

JUZGADO PROMISCUO MUNICIPAL DE ALBÁN CUNDINAMARCA

Carrera 1 No. 3 – 08 Edificio Alcaldía Municipal Primer Piso Celular: 316 448 76 04

Correo Electrónico: jprmpalalban@cendoj.ramajudicial.gov.co

AVISO TRASLADO CIVIL NRO. 018

PARA LOS FINES DEL ARTÍCULO 110 DEL C.G.P SE FIJA ESTE AVISO EN TRASLADO

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PIEZ.TRASLADO	TÉRMINO
EJECUTIVO 2019-063	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JOSE AGUSTIN RUIZ ESPEJO	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN	TRES (3) DÍAS
EJECUTIVO 2020-053	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	INOCENCIO CHICUE CICERI	CORRE TRASLADO DE LA LIQUIDACIÓN	TRES (3) DÍAS
ACCIÓN REIVINDICATORIA 2021-093	BELISARIO ANTONIO RODRIGUEZ DIAZ	MARIA DEL CARMEN RAMIREZ ALDANA	CORRE TRASLADO DE LA CONTESTACIÓN DE LA DEMANDA	TRES (3) DÍAS

Se fija este aviso por un día, luego del cual correrán los del traslado respectivo, hoy veinticuatro (24) de junio del dos mil veintidós (2022) a las ocho de la mañana (8:00 a.m.)

Decay Liliana Rico S.

DECCY LILIANA RICO PARRA

SECRETARIA

